

## REGULARICESE AUTORIZACION COMETIDO FUNCIONARIO

2 0 FEB. 2018 LOTA.

© 5/2 DECRETO N°

VISTOS:

a).- Comunicación Cometido Funcionario, de fecha 24 de Enero de 2018, del Director del Centro Salud Dr Juan Cartes A."., instruye Comisión de Servicio a la ciudad de Concepción al funcionario PEDRO ZAPATA SEPULVEDA

b).- D.F.L.N°62 de 1977 y en uso de las facultades que me confieren los arts 12° y 63° del D.F.L. N°1/2006, que refunde Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

## **DECRETO**

1.-Regularicese autorización Cometido Funcionario a la ciudad de Concepción, al trabajador Pedro Zapata Sepúlveda, Auxiliar Paramédico del Centro de Salud "Dr. Juan Cartes A."

2.- El referido cometido Funcionario es por el día 24 de Enero de 2018, por traslado de paciente al Hospital Regional y Traumatológico.

3.- Por haber cymplido con lo más arriba indicado, al citado trabajador se le cancelará viático parcial por el día 24 de Enero de 2018, que será imputado al subtítulo 21, ítem 01, asignación 004, sub asignación 006, Comisiones de Servicios en el Pars PALIO

**SECRETARIO** 

EL ARJONA BALLESTEROS

SECRETARIO(S) MUNICIPAL

ADMINISTRADOR ON DIAZ CRUCES

ISTRADOR MUNICIPAL RORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

Distribución:

- -La indicada
- -Contraloría
- -C. de S. "Dr.Juan Cartes A."
- -Remuneraciones
- -Carpeta funcionario
- -Archivo

-HMC/MIIA/and.